

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 16 de agosto de 2022
HORA:	De 02:00 a 3:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Marlon Olarte, Contratista, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Aura Natalia Correa, secretaria de planeación Ventaquemada Miguel Suarez, Diseñador Consultoría Carolina Caviedes, Representante legal Consultoría Eder Parada, Director Interventoría
INVITADOS:	Néstor Galindo, Apoyo Planeación Iván Otalora, profesional de Secretaria de planeación

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo para conocer el estado de avance de los requerimientos al proyecto: “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE COLECTORES DE AGUA RESIDUAL, AGUAS LLUVIAS Y RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA-BOYACA”

DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión por medio del Ingeniero Marlon Olarte, revisor documental preliminar, quien solicito hacer presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, manifestó que el objetivo de la reunión es conocer el estado de avance de los requerimientos realizados al proyecto; Esto con el fin de poder surtir correctamente la etapa revisión preliminar la cual debe ser subsanada con prontitud.
2. Acto seguido el Ingeniero Marlon Olarte realizó la presentación de los documentos pendientes por subsanar una vez realizada la verificación de los requerimientos correspondientes al proyecto “CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE COLECTORES DE AGUA RESIDUAL, AGUAS LLUVIAS Y RED DE DISTRIBUCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA-BOYACA”, finalmente manifestó que la entidad territorial se debe comprometer a subsanar la completitud de los requisitos para poder continuar con el trámite de evaluación y así surtir la primera etapa de evaluación, con el fin radicar el proyecto en la modalidad de evaluación por requerimientos y designar un evaluador líder de acuerdo con la Resolución 0661/2019. Es importante mencionar que se realizó un análisis detallado de cada uno de los requerimientos que para esta oportunidad fueron en total 10 documentos y una observación. Finalmente, desde el municipio y su consultoría se comprometieron a subsanar los requerimientos en un término no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha.
3. Finalmente se realiza el cierre de la reunión por parte de los participantes manifestando agradecimiento por la gestión de ambas partes.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	De acuerdo con la información brindada subsanar la totalidad de los documentos faltantes.	Secretaría de planeación Ventaquemada.	23/08/2022

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marlon David Olarte Tangarife

Fecha: 16 de agosto de 2021.

ANEXOS

Lista de Documentos requeridos

1. Certificación de localización de canteras o fuentes de materiales pétreos y escombrera, indicando distancias al proyecto, licencia y/o permisos de las autoridades competentes
2. Certificación de si el proyecto afecta comunidades indígenas o grupos étnicos
3. Certificación de si el proyecto requiere reasentamientos: Plan de reasentamiento y evidencias de la realización de los trámites necesarios
4. Certificación de planeación que acredita estar de acuerdo con la proyección de población
5. Se solicita amablemente el favor de actualizar los Formatos 2 (Formato Resumen) y 3 (Diagnóstico entidades prestadoras de servicios públicos) por lo tanto se adjuntaran las versiones actualizadas de dichos formatos para su diligenciamiento.
6. Certificación de funcionalidad e integridad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT **[Formato 9 del Anexo 1 de la resolución 0661 de 2019]**
7. **Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños, que incluya las observaciones y recomendaciones realizadas para el cumplimiento normativo por especialidad, así como la certificación de conformidad con el diseño, dirigido a la entidad contratante. (FALTA MATRICULA PROFESIONAL)**
8. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto y que ampare el diseño presentado.
9. Documentos que acrediten la propiedad del(os) predio(s) necesarios para la ejecución del proyecto (Certificados de libertad y tradición a nombre de la entidad beneficiaria)

La vivienda y el agua son de todos. Mirovivienda

Participants:

- PV: planeacion verda... EDER PARADA
- AM: Andres Felipe Gal... LUIS CARDENAS (L...)
- MS: Miguel Suarez (n... CAROLINA CARDENAS
- NG: Marlon David Ota... Nestor Galindo (L...)
- IO: Ivan Oratorra